Hospital San Juan de Dios de Cocorná
E S E
Un Hospital Amable
NIT 890981108-4

ACTA DE INICIO CONTRATO C.P.S. 23 de 2023

CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNÁ Nit: 890.981.108-4
CONTRATISTA	JUAN MANUEL ORREGO MONSALVE C.C 71.225.680
OBJETO	*"APOYAR LA GESTIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNÁ, A TRAVÉS DE UN PROFESIONAL EN NUTRICION Y DIETÉTICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES MISIONALES"*
VALOR	SEIS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($ 6.300.000.00).
FORMA DE PAGO	POR ACTAS DE AVANCE MENSUAL
PLAZO	NUEVE (9) MESES

La representante legal de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNÁ, LA SUPERVISORA del contrato y EL CONTRATISTA, garantizan la veracidad de la información contenida en esta acta.

ELIZABETH SUAREZ GARCIA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.017.202.540 de Medellín, obrando en calidad de Gerente de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNÁ, y JUAN MANUEL ORREGO MONSALVE, identificado con cédula de ciudadanía N° 71.225.680 de Bello, domiciliado en Cocorná, suscribieron el contrato de prestación de servicio Nº C.P.S. 23 de 2023 cuyo objeto es "*APOYAR LA GESTIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNÁ, A TRAVÉS DE UN PROFESIONAL EN NUTRICION Y DIETÉTICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES MISIONALES*".

De conformidad con la cláusula cuarta del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio por las partes.

Según lo establecido en la cláusula Sexta del contrato la supervisión, seguimiento y control del contrato se ha encomendado a la SUBGERENTE ADMINISTRATIVA, quien velará por el cumplimiento efectivo de las obligaciones surgidas a partir de la firma del acuerdo de voluntades.

Se fija como fecha de inicio del presente contrato, el día 16 de enero de 2023.

Para constancia y en señal de aceptación, se suscribe la presente acta los 16 días del mes de enero de 2023 en el municipio de Cocorná Antioquia.

E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE COCORNÁ ANTIOQUIA
Nit: 890.981.108-4
ELIZABETH SUAREZ GARCIA
C.C 1.017.202.540 de Medellín
La Contratante

JUAN MANUEL ORREGO MONSALVE
C.C 71.225.680 de Medellín
El Contratista

GLADIS YANETH GIRALDO VASQUEZ
Subgerente Administrativa - Supervisora del contrato